

Carmen Lucas Lucas, Secretaria General de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid,

CERTIFICO: Que, consultado el Registro de Entrada de esta Diputación Provincial, resulta que durante el plazo de quince días concedido a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias a la aprobación del Presupuesto General de la Diputación para 2012, que incluye la Plantilla Presupuestaria, aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno adoptado en sesión plenaria de 4 de mayo de 2012, cuyo anuncio fue publicado en el B.O.P. de Valladolid de 8 de mayo de 2012 y en el tablón de Edictos de esta Diputación Provincial, resulta que se ha presentado el siguiente escrito:

- Escrito presentado el 25-5-2012 por la Sección Sindical de U.G.T. en esta Diputación.

Asimismo certifico que se ha presentado por la Sección Sindical de U.G.T. en esta Diputación escrito el día 31 de mayo de 2012 en el que literalmente, entre otras cuestiones, se dice que: "Esta Sección Sindical comunica la decisión de desistir en su alegación al expediente nº 1.135/2011."

Y para que así conste en el expediente, firmo la presente certificación, en Valladolid, a treinta y uno de mayo de dos mil doce.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,



Jesús Julio Carnero García.



La presente carece de validez si presenta enmiendas o raspaduras